

Guayaquil, 4 de Abril del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE CENDICONSA  
Ciudad:

Estimados señores:

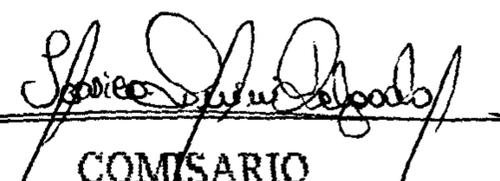
Por mandato de ley de Compañías me permito presentar un breve informe sobre sobre las operaciones que ha tenido la Compañía Centro de Diseño y Construcción s.a. en calidad de Comisario.

La Contabilidad de la Compañía cendiconsa ha sido revisada y analizada en cada una de sus cuentas las mismas que conforman sus Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, y egresos respectivamente no encontrando debilidad alguna en el manejo de sus operaciones ni ingresos de datos, cabe indicar que la contabilidad de la compañía Cendiconsa ha sido llevada de acuerdo a los principios de contabilidad general mente aceptados en el Ecuador.

Por lo tanto informo que sus estados Financieros están razonablemente presentados..

Atentamente

SRTA. JESSICA QUITI DELGADO

  
COMISARIO  
Presidente Ejecutivo

